

PERSPECTIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL ASENTAMIENTO PEÑÓN REDONDO- NEIVA 2016

Peace-building perspectives in the Peñon Redondo-Neiva 2016

Stefani Castaño Torres¹

Daniela Olaya Ortiz²

María Paula Castañeda Ruiz²

Danna Alejandra Barrera Yate²

Diego Alejandro Moreno Peña²

Anyi Marcela Pérez Ramirez²

Resumen: La ciudad de Neiva presenta un fenómeno de acelerada urbanización y sobrepoblación, producto de factores como el desplazamiento forzado, lo cual genera procesos de informalidad. Actualmente en Neiva existen aproximadamente 132 asentamientos informales, destacando Peñón Redondo como centro colectivo de investigación. Se pretende identificar los diferentes retos y posibilidades de construcción de paz en el territorio a partir del análisis de las violencias experimentadas, las acciones de resistencia no violenta emprendidas y los retos para la reconciliación entre los habitantes del asentamiento. Se parte de una postura epistémica de carácter crítico, desarrollada en tres fases cualitativas descriptiva, analítica y de socialización, con la participación de aproximadamente 25 personas.

Palabras Clave: Violencia, Asentamiento Informal, Reconciliación, Cultura de Paz, Resistencia no Violenta.

1 Socióloga. Mg. En Investigación en Ciencias Sociales, Docente Programa de Ciencia Política Universidad Surcolombiana.

2 Estudiante del Programa de Ciencia Política Universidad Surcolombiana.

Abstract: Neiva city presents an overpopulation phenomenon, produced for forced displacement, which is a pretext for informality. Currently in Neiva there are 132 informal settlements, highlighting the Peñón Redondo as the axis of the investigation. The aim is to recognize the different current perspectives for the construction of peace in the territory, identifying social representations, together with the challenges and possibilities of peace building. A critical epistemic methodology is used, developed from the descriptive, analytical and socialization phase, with the participation of approximately 25 people.

Keywords: Violence, Informal Settlement, Reconciliation, Culture of Peace, Nonviolent Resistance.

INTRODUCCIÓN

El acelerado crecimiento y urbanización de ciudades intermedias como Neiva, ha demostrado la incapacidad del Estado para garantizar el goce efectivo de los derechos de las poblaciones, surgiendo así, de manera informal, territorios en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, y que en su mayoría son asociados a la intensificación de la violencia a nivel urbano.

Un estudio de la alcaldía de Neiva detectó que en la ciudad existen aproximadamente 132 asentamientos [1] entre ellos, Peñón Redondo. El cual fue poblado a partir del proyecto Huertas Urbanas dirigido por la exalcaldesa Cielo Gonzales Villa (periodo 2004-2007). Éste proceso, al no tener un seguimiento por parte de la administración, terminó convirtiéndose en un asentamiento informal durante el periodo de Héctor Aníbal Ramírez. El terreno se encuentra en alto riesgo y no es apto para ser habitado, no obstante, aproximadamente 250 familias residen allí y sus condiciones de vida no son las adecuadas.

Previamente a la ubicación de los habitantes del asentamiento, éstos han sufrido diversos tipos de violencia como el desplazamiento forzado por parte de grupos armados al margen de la ley, vulneración de derechos fundamentales, falta de oportunidades e ineficiencia de las instituciones al no brindar los mecanismos necesarios para garantizar la seguridad. Ya instalados en éste, se presentan las mismas dificultades como son los bajos recursos económicos, desempleo e inestabilidad laboral, falta de servicios básicos, precariedad de las viviendas e inseguridad, lo que lo convierte en un lugar proclive a la violencia constante. Aun así, el número de habitantes crece en el asentamiento.

Además de la mala imagen que se han creado los vecinos frente al asentamiento por la inseguridad que se vive en la zona, el lugar ha sido frecuentado por personas externas para el consumo y expendio de drogas, lo que permite referenciar al asentamiento de manera negativa. En consecuencia, los habitantes del asentamiento ante las múltiples adversidades que presentan y específicamente ante la inconformidad de la otra parte de la ciudad, crean su propia concepción de justicia, alejando de sus prácticas cotidianas a las entidades y mecanismos formales que hacen cumplir la ley.

En este sentido, el reto del asentamiento es superar la violencia y, así mismo, explorar los esfuerzos e iniciativas de la población ya existentes como medio para superar las diferentes crisis y problemáticas que enfrentan ante los diversos tipos de violencia.

Como iniciativa del presente artículo, se propone reconocer las perspectivas actuales de los habitantes del asentamiento Peñón Redondo-Neiva sobre la construcción de paz en su territorio, esto a partir de la identificación de las representaciones sociales en torno al asentamiento, la descripción de las acciones de resistencia no violenta de sus habitantes y el reconocimiento de los retos y posibilidades para la construcción de paz en el territorio.

METODOLOGÍA

La presente investigación se propuso desde un enfoque epistemológico crítico, que como actitud epistémica es un nicho en el que se generan preguntas y se alteran rutinas que llevan a la entropía, es decir, poder realizar un análisis más profundo. Se abren los procesos investigativos a nuevas búsquedas, proyectando al sujeto a inéditos viables. Sabiendo que, al desarrollar el pensamiento crítico se empiezan a gestar opciones de cambio; desde esta perspectiva la criticidad es entonces, un motor epistémico que mueve al conocer alternativo [2].

Por lo anterior, los espacios de indagación generados con los habitantes del asentamiento no solo se orientaban a la generación de información, sino que facilitaban procesos reflexivos en torno a la prácticas, discursos y cotidianidades construidas que facilitan o dificultan la construcción de paz en el asentamiento, constituyéndose de esta manera en una posibilidad para repensar mundos posibles, identificar debilidades y fortalezas de los procesos sociales que tienen en el territorio.

Por su naturaleza dialógica e histórica, orientada a la comprensión y transformación de los contextos [2], desde la opción crítica se priorizó el enfoque cualitativo, con énfasis en la participación de la comunidad. Dicho enfoque privilegia la experiencia subjetiva como base de la producción del conocimiento y el estudio de los fenómenos desde las perspectivas de los actores sociales. Por ello, es por lo que se le da gran importancia a los significados que las personas otorgan al mundo que los rodea, las vivencias, intenciones y decisiones que toman en el actuar cotidiano.

Por tanto, “la inmersión intersubjetiva en la realidad que se quiere conocer es la condición a través de la cual se logra comprender su lógica interna y su racionalidad. La investigación cualitativa rescata la importancia de la subjetividad, la asume, y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana.” [3, p. 18].

El proyecto se desarrolló a partir de tres fases: descriptiva, analítica y de socialización. La fase descriptiva permitió dar cuenta de los procesos organizativos y de movilización que han tenido los habitantes del asentamiento con la intención de visibilizar sus necesidades, problemáticas e intereses en el escenario público y a su vez reconstruir las representaciones sociales que sobre el asentamiento Peñón Redondo poseen los habitantes de zonas aledañas, esto en el entendido que las posibilidades de construcción de paz en los territorios dan cuenta de la constante tensión y dialéctica entre los sujetos que conforman una comunidad y los externos que observan su conformación.

A partir de los resultados descriptivos, se procedió a la fase de análisis, con la intención de visualizar los retos y posibilidades de los habitantes de Peñón Redondo en la construcción de paz en sus territorios; esto teniendo en cuenta procedimientos como codificación in vivo, por listados, abierta y axial [4].

Finalmente, y como parte de la última fase del proceso, durante 2017-2018 se desarrolló una estrategia de formación y capacitación con los habitantes del asentamiento con

la intención de socializar la información generada a lo largo del proceso y fortalecer las iniciativas organizativas con miras a la construcción de paz en el territorio.

En el proceso, se hizo uso de técnicas conversacionales (Entrevista, grupos de discusión) e interactivas para la generación de información (Talleres, encuentros), que en conjunto posibilitaron la interlocución constante con la población participante y la profundización de prácticas y elementos particulares; sin embargo se destaca como limitación del proceso que el uso de dichas técnicas permitió entrever las profundas limitaciones para la interlocución, la palabra y el encuentro entre sus habitantes, asuntos que en conjunto constituyeron un reto para el equipo de investigación.

En total participaron del proceso de investigación alrededor de 25 personas, entre habitantes del asentamiento y vecinos de barrios aledaños, los cuales fueron seleccionados con criterios de antigüedad habitando la zona (habitantes nuevos y antiguos), participación en procesos organizativos (miembros de la JAC y opositores a la JAC) y variedad de edades y sexos (hombres, mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores), posibilitando así que la información generada fuera significativa para el fenómeno social que se pretendía indagar.

Los hallazgos aquí descritos no tienen una pretensión de generalización, más bien se constituyen en un acercamiento a la realidad de las violencias en el asentamiento y su análisis a la luz de la necesidad y posibilidad de construcción de paz en el territorio; por tanto, se espera que con los mismos se aporte a la discusión en torno al futuro de la vida comunitaria en el asentamiento, sus posibilidades y limitaciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Representaciones sociales sobre el asentamiento: entre violencias y su reproducción

La violencia es un fenómeno social construido colectivamente y que depende del entorno en el que se encuentren las personas, pues no se da naturalmente, por el contrario, se va manifestando en el transcurso de la vida, ya sea desde lo familiar, social, laboral u otro entorno. La violencia implica generar daño o menoscabar la dignidad de las personas, es una lucha constante entre diferentes actores con motivaciones o intereses contrapuestos; siempre destacando el ejercicio de la dominación como una forma de sometimiento al otro.

Entender la violencia como una forma de daño o destrucción [5] implica dar cuenta de una lucha constante entre diferentes actores con motivaciones e intereses contrapuestos, siempre destacando el ejercicio de la dominación como una forma de sometimiento al otro para el logro de objetivos específicos que profundizan desigualdades, opresión y el dominio de unos sobre otros.

Galtung [6] identifica tres formas de violencia susceptibles de ser abordadas y analizadas como elementos que ponen retos para la construcción de paz, estas son la violencia

directa, violencia estructural y violencia simbólica, las cuales se conjugan entre ellas para generar una espiral de violencia.

Así, la violencia directa, es visible en formas de conducta, representada en daños físicos o psicológicos, lo que hace que sea fácil de identificar, pero a su vez difícil de combatir. En el ejercicio de la violencia directa siempre hay un actor visible que es el encargado de ejercerla [6] es decir quien infringe daño y somete al otro. En este sentido los habitantes del asentamiento no son ajenos a este tipo de violencia, la población ha sido victimizada antes de llegar al asentamiento, un ejemplo de ello es el desplazamiento forzado que han experimentado algunos de los habitantes del asentamiento debido a la presencia o amenazas de grupos subversivos al margen de la ley.

“Llegué desplazada de la guajira, eso queda en la frontera de Riohacha, eso hay mucho paraco, narcotraficante y como mi marido es del ejército, eso nos dieron dos días para salir porque él era de las fuerzas especiales; teníamos todo en la casa, nos tocó coger un bus y llegar acá a Neiva sin conocer a nadie; nos mantuvimos 2 o 3 días pero ya no teníamos plata; cuando miré la invasión le dije a mi marido nosotros somos desplazados nos tienen que dar algo; en eso miré un espacio ahí en la entrada, le dije madrugemos e invadamos” (Taller de memoria colectiva, 24/09/2017).

Producto del desplazamiento forzado la población no solo sufre daños materiales, pérdida de pertenencias, muerte de familiares, vecinos y amigos, sino también el detrimento de los lazos sociales y comunitarios, puesto que al llegar a un nuevo territorio la población desplazada no cuenta con redes sociales que faciliten su estabilización en el lugar de destino y obligando a que se expongan a vivir nuevos ciclos de violencia en las ciudades. Debido a estas formas de victimización, a la población en situación de desplazamiento se le dificulta integrarse nuevamente a las sociedades de acogida, facilitando que se consolide en ellos un individualismo caracterizado por la escasa convivencia e interacción con las personas cercanas, además de la poca apropiación del lugar que habitan, asunto que se verá reforzado por las condiciones de informalidad en las que se viven en el asentamiento.

En este sentido, al ser la configuración del asentamiento producto del miedo, los intentos de huida, el desconocimiento del territorio y la desconfianza entre los habitantes, no se encuentran condiciones apropiadas o disposición para la reconstrucción de lazos sociales, que permitan a los habitantes relacionarse de manera igualitaria con sus vecinos, llevando así a la continuidad del triángulo de la violencia descrito por Galtung [6].

A partir de lo anterior, fue común encontrar entre las participantes alusiones a la violencia en el asentamiento como producto de las malas relaciones interpersonales, tanto entre familiares como entre vecinos: *“La violencia es entre familia, también violencia es que lo jodan” (Entrevista R.T, 11 de junio 2017).*

En estos relatos se evidencia que en las relaciones interpersonales de los habitantes del asentamiento subsisten representaciones sociales sobre las personas que allí lo habitan

basadas en la desconfianza y señalamiento entre ellos; por lo cual, ante el surgimiento de conflictos, constantemente se recurre a la violencia para afrontarlos, consolidando la idea de que para evitar la violencia hay que evitar el contacto con los demás. A partir de estas experiencias y representaciones se observa en el asentamiento la prevalencia del individualismo y la desconfianza en los vecinos y familiares, asunto generado como efecto adverso de las vivencias del conflicto armado que hacen que en el asentamiento primen el individualismo y el silencio como forma de vida. Otra forma de violencia directa encontrada en la investigación, y que da cuenta de una representación social negativa del asentamiento, está relacionada con las actividades que se desarrollan o desarrollaron en éste, pues antes de que llegaran la mayoría de sus habitantes actuales en el lugar se presentaban atracos, violaciones y consumo de sustancias psicoactivas, además de ser utilizado como deshuesadero de motos, lo que indica que no solo los habitantes han sufrido situaciones de violencia directa sino que también los vecinos que lo circundan han experimentado la violencia en esta zona, lo que ha implicado una constante asociación del asentamiento con la inseguridad.

Antes que nosotros viniéramos, eso era una rastrojera; una vez que recién entramos eso lo tenían para esconder las motos que robaban, eso era puro monte; la policía decomisó unas motos robadas. (...) La vaina de los ladrones y esto era un cabecero de monte de largo a ancho, también muchachas como ustedes las violaban. (Entrevista R.T 27 agosto de 2017)

En este sentido, se destaca que la violencia directa desencadena otros tipos de violencia asociados a las representaciones sociales que tienen los vecinos sobre el asentamiento y que implican violencia cultural, forma de vulneración que será analizada posteriormente. De esta manera se destaca que las representaciones sociales en torno al asentamiento se caracterizan por ser negativas, mediadas por el prejuicio y los estereotipos, asunto que será reforzado por otras formas de violencia que a continuación se describen.

Otro tipo de violencia que define Galtung [6] y que es latente en el asentamiento, es la violencia estructural la cual el autor define como “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales, mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables” [p.16], es decir, se refiere a aquella estructura social que permite y reproduce un orden social desigual e injusto, ya sea dentro de la sociedad o entre el conjunto de las sociedades [7].

La violencia estructural hace referencia a condiciones de vida desigual que impiden la satisfacción de necesidades básicas, generando explotación, marginación y segregación, conceptos que Galtung agrupa en la idea de injusticia social generada por el mismo sistema.

En este sentido, Galtung plantea dos tipos de violencia estructural que, aunque asociadas, remiten a lógicas diferenciadas de relacionamiento entre actores, pero que a su vez reproducen una estructura social desigual e injusta. “Violencia estructural vertical (represión y explotación); violencia estructural horizontal (las partes están

demasiado cercanas / demasiado alejadas)” [6, p. 22]. En el asentamiento la violencia estructural vertical se refleja en la forma de interlocución e interacción con las autoridades locales.

La alcaldía no nos ha brindado seguridad porque nos quiere hasta sacar del asentamiento, ¿Qué nos están brindando ellos?, si antes nos quieren sacar, en vez de darse cuenta que aquí hay niños, hay personas discapacitadas, hay ancianos que ya son ciegos, que no pueden trabajar, lo único que él [el gobierno local] dice es que tengamos un ahorro programado, y de dónde vamos a tener un ahorro programado si hay personas que no trabajan (Entrevista C, 25 junio de 2017).

A partir de lo anterior, se observa que la interacción con los entes gubernamentales se manifiesta socialmente negativa por parte de los habitantes del asentamiento, “ilegales, oportunistas o vivos”, podrían decir algunos, por lo cual la relación con las instituciones se concentra en la imposición o cumplimiento de las normas, como condición para el acceso a servicios o intervención de dichos problemas. Por lo anterior, se resalta que la violencia estructural tiene como principal mecanismo de reproducción, formas de interacción con las instituciones en las que prima el cumplimiento de la ley como condición para el acceso y garantía de otros derechos.

Por otro lado, la violencia estructural horizontal se remite al grado de lejanía entre grupos sociales, esto es, la estratificación social y la falta de equidad en lo que respecta a servicios básicos y el acceso a bienes. En el caso del asentamiento, si bien sus habitantes reconocen que vivir en un barrio no legalizado implica la imposibilidad de contar con servicios públicos formales, saben que hay ciertas situaciones que pueden ser tomadas en cuenta para el mejoramiento de sus condiciones de vida y que dependen de la disposición de quienes detentan los medios para lograrlo. En este sentido, la marginalidad que representan socialmente, en su condición de asentamiento, influye en la posibilidad de obtención de oportunidades laborales y goce efectivo de condiciones de habitabilidad.

De esta forma, puede plantearse que debido a que institucional o gubernamentalmente las representaciones sociales del asentamiento se concentran en sus condiciones de informalidad e ilegalidad, se generan adicionalmente formas de violencia estructural que no están siendo oportunamente intervenidas y que se asociarían a la reproducción de la violencia en sí misma.

No obstante, los tipos de violencias tanto directa como estructural se reproducen y legitiman a través de la violencia cultural, la cual se refiere a una serie de actitudes y símbolos reproducidos a través de múltiples medios como la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia, los medios de comunicación e incluso la educación, constituyendo un conjunto de discursos, representaciones e imágenes que en el ejercicio cotidiano menoscaban la dignidad, autoestima y la capacidad de incidencia de los sujetos; esta forma de violencia simbólica al desarrollarse de manera cotidiana es ampliamente naturalizada por los sujetos generando una cultura de la guerra. [8, p. 16]

La violencia cultural como manifestación simbólica, es la materialización de las representaciones sociales negativas que poseen los vecinos y autoridades sobre el asentamiento y sus habitantes. Pues está basada en estereotipos que se expresan como formas de legitimación de la violencia directa y la estructural, haciendo de la vulneración algo cotidiano, de modo que la vida transcurre en un ambiente de violencia constante, que se manifiesta a diario en todos los ámbitos y a todos los niveles de la vida. En este sentido, los vecinos aledaños a la zona estigmatizan a los habitantes del asentamiento por el hecho de haber invadido el espacio público, estos son señalados de oportunistas, que no pagan servicios públicos ni impuestos, por lo que son considerados una carga para la sociedad, situación que genera un ambiente de constante tensión en la zona, puesto que los vecinos consideran que los habitantes del asentamiento deben ser desalojados.

En adición a esta forma de violencia cultural, se encuentra igualmente el señalamiento de los habitantes como los causantes de la violencia directa. Debido a esto, son tildados de ladrones, consumidores de droga, estafadores, entre otros, situación que viene consolidando la representación social de que el asentamiento es un lugar violento y que quienes habitan allí también lo son. Dicha situación, dificulta el análisis de los complejos entramados de violencias que hacen que los habitantes y vecinos del asentamiento además de ser víctimas de violencias directas y estructurales, legitimen el uso de éstas, a través del señalamiento propio de la violencia cultural.

La violencia cultural hace alusión al uso de símbolos, los cuales imponen una determinada visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales que son intrínsecamente violentas. En este sentido dichos símbolos no solo son utilizados por actores externos para señalar a los habitantes del asentamiento, sino que también estos últimos los han apropiado para estigmatizarse entre ellos, lo cual genera aún mayor segregación e individualismo entre sus habitantes. Actitudes como la defensa del propio entorno y no el de los demás son constantes entre las familias del sector, esto fundado en la idea de que “no se sabe quién es quién” y que para no tener problemas a futuro es mejor no tejer lazos vecinales y comunitarios.

“En ese momento llegó todo el mundo a pelearme porque estaba invadiendo; el presidente de la junta llamó al coronel, llegaron los antimotines. El presidente me ofreció un lote en dos millones de pesos, pero le dije que no tenía plata y también le dije al coronel que él me tenía que reubicar dado que tenía un papel que comprobaba que era desplazada... así que me deja invadir acá o dónde me iba a ubicar. La gente no me apoyó ni siquiera porque estaba embarazada. Una señora fue la que me regaló un terreno, se llama Doña Lucero; me ayudó con madera, me dio un terreno grande; no me pidió un peso por eso; vivo muy agradecida con esa señora la única que me ayudó.” (Taller de memoria colectiva, 24/09/2017).

Acciones de resistencia no violenta en el asentamiento Peñón Redondo

A partir de estos hallazgos iniciales, se plantea la necesidad de retomar el concepto de paz positiva, como posibilidad de transformación de las múltiples violencias presentes

en el territorio y que como dimensión relevante contemplan las acciones de resistencia no violenta como opción de transformación de las violencias en conflictos susceptibles de abordaje social.

Con el término de paz positiva, Galtung [9] comienza a hacer la diferencia entre conflictos y violencias, planteando que el primero nunca desaparece, sino que se transforma, con la intención de no permitir que se convierta en algún tipo de violencia y por el contrario se constituya en una construcción positiva; la violencia por tanto es una forma no adecuada de resolución de los conflictos. En este sentido, teniendo en cuenta que un conflicto es una manifestación de inconformidad frente a algo y la defensa de una posición, es necesario tener alternativas que permitan no caer posteriormente en una manifestación violenta, por lo cual se consideran las acciones de resistencia no violenta como un mecanismo de reacción pacífico que deslegitima el uso de la fuerza, la imposición o la agresión.

La resistencia no violenta ha sido una alternativa que ha surgido de la misma necesidad de la sociedad de sobreponerse a los conflictos sin generar más violencia; esta alternativa de acción surge de manera consciente e intencionada a principios del siglo XX, con los movimientos sociales de activismo pacifista, donde el contexto evidenciaba manifestaciones de violencia directa, cultural y estructural. Por lo cual desde estas iniciativas se plantea que reaccionar pacíficamente a la violencia es una de las formas de resistir, sin embargo, no es un mecanismo de prevención del daño físico, material o moral, puesto que la resistencia no violenta no se constituye en un mecanismo preventivo, pero como se verá a continuación su efecto simbólico y orientado a la generación de solidaridades, evita que por medio de prácticas culturales se legitime el daño a otros sujetos.

A partir de este concepto, se plantea que la resistencia no violenta se manifiesta a través de acciones de no cooperación, intervenciones no violentas y estrategias que permitan detener la violencia, las cuales se constituyen en mecanismos que buscan resaltar la importancia de poder trabajar de manera correcta los conflictos que se presentan y en esta medida promover acciones que transformen las desigualdades y estigmatizaciones de las que son objeto los sujetos. La resistencia no violenta, por tanto, se orienta a la materialización del concepto de paz positiva.

Si bien, por las condiciones de individualismo y desconfianza generalizadas en el asentamiento, las intervenciones no violentas son escasas, es posible identificar algunos esfuerzos iniciales que en concreto se han orientado a acciones como el diálogo, la solidaridad y colaboración por un bien común en lo relativo a mecanismos de supervivencia; las intervenciones no violentas se caracterizan según Lederach [10] por demostrar una acción política colectiva referenciada a partir de la negociación producto de articulación y legitimación de las necesidades e intereses del grupo dominante y dominado, para encontrar la efectividad desdibujando la violencia, siendo menester el empoderamiento, uno de los fuertes para la materialización de acciones concretas tales como expresiones culturales, plantones, que sean alternativas de exigencia.

Por ende, las intervenciones no violentas en el asentamiento han sido orientadas a acciones como el dialogo, respuestas positivas a un conflicto, organización por un bien común y mecanismos de supervivencia, estas se caracterizan por una escasa utilización de expresiones culturales o plantones en búsqueda de exigir algo, sino que se han presentado en momentos donde hay que dar respuesta inmediata a alguna forma de violencia. El diálogo las mismas personas lo nombran como forma de solucionar ciertas problemáticas.

Contrastando la realidad los habitantes lo dimensionan de la siguiente manera:

“Se trata uno de evitar problemas, porque la mayoría de las personas son groseras, uno les hace un reclamo por las buenas y se enojan, y uno ya no está para eso ni para peleas. Una vez tiraron un perro grandote ahí todo podrido, entonces ¿qué nos tocó hacer? enterrarlo porque más” (Entrevista- 27 agosto del 2017)

Se observó que *la organización por un bien común* es la principal razón por la que los habitantes aceptan realizar acciones colectivas en el asentamiento y es en su mayoría, por cuestiones de seguridad de sus viviendas o para conseguir un servicio público que no tienen como agua o energía eléctrica. En este sentido se identificaron intervenciones no violentas orientadas a la construcción del alcantarillado y la conexión comunitaria a energía.

Las acciones de no cooperación aluden, conforme a lo que describe Perkins [11] a actos de omisión por parte de grupos sociales, con miras a oponerse a la relación dominados-dominantes, si bien se caracterizan por evitar confrontaciones, su principal particularidad es dejar de hacer aquello que por costumbre o por reglamentación se esperarían que hicieran.

Dentro del asentamiento se identifican acciones de no cooperación como:

Aquí a toda hora y momento vienen con el tema de que nos van a sacar porque lógicamente es una zona de alto riesgo, uno lo entiende, al comienzo nos decían que nosotros no podíamos tener el agua, luz, ni alcantarillado, esas son cuestiones que le quieren negar a uno y son servicios que no se le pueden negar a nadie, más que todo lo que es agua, sabemos que la atención del gobierno no es sino a barrios legalizados, pero pues tuvieron que aguantarse (la administración)... todos los derechos han sido violados (Entrevista L.G., 11 de junio de 2017).

De igual manera los habitantes del asentamiento sostienen una postura de respuesta inmediata encontrando en el interés común, causal de organización para generar objeción.

“¿Entonces en qué estamos?” “¿Ah? Si nosotros permitimos que la administración venga y tumba un rancho, tenga la plena seguridad que todos iremos de patitas a la calle porque, así como tumban uno, tumban dos o tumban tres.” (JAC 08-10-17)

Y en respuesta a ese desacuerdo viene la reacción o confrontación, que no se presenta de manera violenta, sino que es más bien en forma de diálogo o utilizando herramientas que brinda la constitución en pro de la protección de los derechos:

“Yo desde ayer he estado en ese sector, no me tumban ni un rancho ni siquiera una lona me la tumban, tengan la plena seguridad, pero si aquí vienen a meterse a tumbarme unos ladrillos, unos muros, les dije me tumban esos ladrillos y me los tienen es que pagar ¿Ah? Le dije no señora usted está haciendo es un delito, está procediendo de mala forma, porque eso es un procedimiento que hay que respetar y habíamos 5 y ahí llegaron 6 policías decididos a tumbarlos y ¿Por qué no los tumbaron? Porque no estaban haciendo las cosas como eran.” (JAC 08-10-17)

De esta manera la cooperación al interior de la comunidad se presenta a través de formas de no cooperación con agentes externos como forma de resistir, es decir como forma de lucha. Los entes externos son la misma administración municipal y políticos que van al asentamiento cuando están en campaña para hacer promesas que manipulan a las personas por su necesidad; sin embargo estas promesas tienen poca efectividad ya que como parte de la No cooperación los habitantes presentan apatía política, puesto que consideran que nadie les va a ayudar y que la lucha es solo de ellos como habitantes del asentamiento:

“Pues, de todas maneras, ir a votar es una cosa que la gente tiene que hacerlo, porque de todas formas la gente tiene que elegir como sea, ¿sí? Pero vienen con mucha careta, con mucha cosa... ya uno no cree en eso. Ya uno sabe que tiene que, como sea, defenderse y, como sea, tiene que vivir como pueda y como le toque.” (Entrevista J. M).

Teniendo en cuenta que estas actitudes destacan el riesgo de individualismo entre los habitantes del asentamiento, es necesario que como parte del fortalecimiento de los lazos comunitarios entre los habitantes, es necesaria una estrategia que permita detener la violencia, generar herramientas y caminos alternativos que desdibujen el uso de los tipos de violencia mencionados.

Finalmente, una última estrategia de no cooperación alude a aquellos habitantes del asentamiento que han logrado estabilizar sus condiciones económicas y que como parte de las acciones de resistencia no han dudado en facilitar sus viviendas a algún vecino del asentamiento para que la habite y no tenga que pagar arrendamiento.

En cuanto a la intervención no violenta que, desde la solidaridad, permiten que se pase de pensar individualmente a fortalecer el colectivo; se observa que han existido algunas acciones orientadas a trascender las desconfianzas desencadenadas por ser habitantes del asentamiento.

Situaciones como estas, se evidencian en el asentamiento:

“Y me dijo a mí: Primo vaya coja ese pedazo y me va pagando, me da lo que sea que uno entre familia no se tira, y me va dando cualquier cosa, si me entiende y entonces yo me vine y cogí este pedacito de ahí para allá”. (Entrevista R.T, 11 de junio del 2017)

Teniendo en cuenta que no se puede generalizar que toda la comunidad tenga una identidad con el territorio, se plantea este como uno de los principales retos que tienen los habitantes para la construcción de paz, ya que aunque se realicen acciones en la comunidad esto no quiere decir que todos los habitantes aporten de manera unánime a tramitar los conflictos y las violencias de manera adecuada; lo anterior se debe a diversos factores, principalmente por el crecimiento del asentamiento, lo cual hace que las experiencias de los habitantes vayan cambiando, ya que algunos habitantes no construyen el suficiente sentido de pertenencia para participar de las acciones de resistencia, puesto que los lazos comunitarios no son tan fuertes como para continuar trabajando mancomunadamente.

En este sentido, el principal reto es que las acciones puedan fortalecerse desde la convocatoria a toda la comunidad, concientizar a sus habitantes que la resistencia no violenta si bien no garantiza evitar nuevas formas de violencia, si les permite visibilizarse y reaccionar de forma pacífica. A partir de prevenir enfrentamientos directos y fortaleciendo los vínculos comunitarios, se facilita el arraigo al territorio, lo que facilita que se creen lazos de solidaridad y visibilidad ante otros actores sociales y políticos del municipio que pueden aportar a solucionar de fondo la violencia estructural en la que se encuentran inmersos.

Retos y posibilidades para la construcción de paz en el asentamiento Peñón Redondo

Analizar las perspectivas de construcción de paz de los habitantes del asentamiento, pasa necesariamente por el análisis de las actitudes, prácticas y experiencias relacionadas con la reconciliación entre los habitantes y de estos con otros actores relevantes a nivel social y político, tales como vecinos de los alrededores y los gobiernos locales.

De acuerdo con Galtung [6] las experiencias con relación a las tres formas de violencia mencionadas con anterioridad, generan un círculo vicioso que reproduce la violencia en sí misma y que para el caso de los habitantes del asentamiento se traduce en la imposibilidad de reconocerse ellos mismos como generadores de violencia y a la vez como víctimas de la misma, todos señalan a responsables externos de las violencias en el territorio, sean estos bandas, consumidores de droga, vecinos aledaños e incluso el Estado con sus políticas de segregación; por lo cual no se reconocen como actores responsables de algunas de las situaciones violentas, lo que motiva a desconfiar de los demás habitantes del municipio.

Por esta razón es necesario replantear qué tanto y hasta dónde son víctimas los habitantes del asentamiento, dado que la mayoría de ellos dicen serlo. La identificación como víctimas tiene diferentes aristas desde entenderse como de delitos puntuales hasta reconocerse como víctima de abuso de poder.

(...) ‘víctimas’ las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o me-

noscabo sustancial de sus derechos fundamentales (...) se incluye además, en su caso, a los familiares o dependientes inmediatos de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización. [12, p.241]

Mientras que en la postura de la justicia, las formas de victimización no son delitos sino más bien injusticias; las víctimas según Piñeyroa [13] son: “personas que sufren el dolor de una injusticia, víctimas de atrocidades, o de simples faltas, víctimas que esperan reparación, o perdón, o comprensión, o justicia... (p.277).

(...)yo ese día estaba recién venido de la plata porque yo tuve un problema con la guerrilla allá me mataron a mi familia y a mi mujer, en esos días; ese día yo llegue como llegar ahora aquí; yo llegué y estaba repartiendo esto, yo me le arrime a la doctora y le dije a la doctora. (Entrevista R.T, 27 agosto de 2017)

En este sentido, el presente apartado pretende abordar los diferentes elementos asociados a la construcción de paz y que dependiendo de las elaboraciones, interpretaciones y prácticas de los habitantes del asentamiento configuran posibilidades y limitaciones para la construcción de paz en el territorio. A partir de lo anterior se plantean como elementos fundantes de la construcción de paz los procesos de memoria, las estrategias de rehabilitación y reculturización, asuntos que en conjunto permiten procesos de reconciliación entre actores y que a continuación serán analizados en detalle.

Teniendo en cuenta que la memoria, como elaboración discursiva desde el presente, permite reconfigurar el sentido de acontecimientos pasados [14] “es imposible concebir el problema del recuerdo y de la localización de recuerdos si no se toman como punto de aplicación los marcos sociales reales que sirven de puntos de referencia para esta reconstrucción que se denomina memoria” [15, p. 8]

En este sentido, el contexto donde ocurrieron los hechos de violencia y sus alrededores marcan la memoria de cada individuo, abriendo la posibilidad de nuevas perspectivas de comprensión de los hechos que permitan vislumbrar el futuro. Como bien lo señala Gonzalo Sánchez, víctimas y victimarios no construyen la memoria con los mismos recursos y las mismas posibilidades de visibilidad. [16, p. 130].

“Si la memoria no tuviera la potencialidad de recomponer el futuro no tendría sentido y todo su potencial político, desaparecería. Los sujetos y las sociedades recomponen sus recuerdos en el entendido de poder hacer algo con ellos en el futuro.” [17, p. 10]

En este sentido, la dimensión política de la memoria tiene su mayor expresión (...)

“Tanto en la manera de construir el relato, enlazar los acontecimientos, crear héroes y villanos, como en la interpretación hecha por el oyente, en la resignificación y subjetivación del relato, se evidencia la lucha política por la legitimidad conferida a los narradores y los contenidos de esas narrativas.” [14, p.71]

Las experiencias de violencia sufridas por los habitantes del asentamiento antes, durante y después de llegar al territorio, están asociadas en su mayoría a la violencia estructural, por lo que los recuerdos dificultan la identificación de un actor central que haya provocado dicha violencia y por tanto las memorias de los habitantes los plantean a ellos como centralidad del relato, posibilitando que las mismos en su mayoría sean positivos, narrando las potencialidades de autogestión de ellos como actores sociales para superar la violencia estructural que los trajo hasta el asentamiento. Lo cual destaca la relevancia de la dimensión social de la memoria:

(...)su dimensión social y colectiva cuando se trata de memorias de grupos y comunidades, ya que, si bien el individuo porta sus memorias, las produce y las comparte, no se puede poner en duda que la memoria está arraigada y situada allí donde compartimos espacios, lazos de pertenencia, solidaridades y sociabilidades [18, p. 2];

Los recuerdos positivos, por tanto, se constituyen en un elemento importante para construir la identidad colectiva que los une entorno al vivir en el asentamiento. Las primeras generaciones del asentamiento conservan como memorias compartidas el haberse unido para colocar el alcantarillado y otros servicios públicos, el haber sido parte del proyecto de huertas y la construcción de sus casas por sus propios medios.

Son poquitos los ranchos que hay porque las personas que iniciaron esto ya se fueron, las personas que se vinieron fueron a construir, esto lo han ido cediendo poco a poco, lo que han construido son los nuevos, a mí me han dicho que venda, pero no. (Entrevista A.M 31 de agosto 2017)

Adicional se destaca la memoria negativa contra la logística de la junta planteando que esta ha impedido la unión, a lo largo del proceso de investigación se evidenció que no hay una participación para establecer estrategias o hacer algo que aporte a la comunidad; adicionalmente, entre los relatos de los habitantes constantemente hacen alusión a que la JAC priorizaba la recolección de dinero, lo cual facilitaba que se generaran rumores respecto a robos y traición a la comunidad, desatando que los habitantes los vean como oportunistas.

“Hicimos una recolección de eso que se juntó casi un millón de pesos no sé qué los hizo, no se retiró, no hizo nada entonces ahorita quiere ir con que yo [actual presidente de la junta] como ahora tengo la junta si quiere que yo le dé para el retirarse, pero yo necesito pagar para yo legalizarme no para yo retirarlo a él [vicepresidente de la junta], tuvo su bonanza y no la aprovechó entonces yo no puedo hacer eso y eso es lo que me dicen ¿Cómo usted lo va a sacar del problema? Él tuvo la plata, una vez hice una vuelta del censo que le hicimos la última vez duramos como hasta las once de la noche haciéndole el censo, recolectó 450.000 pesos si quiera dijo “miren como ustedes me acompañaron tenga para esta gaseosa” y yo pensé que era para eso para el retiro de la cámara. (Entrevista Z. 11 de junio 2017).

Los procesos de construcción de paz implican arrepentimiento, este consiste en aceptar los propios errores y daños causados, con la intención de no volverlos a cometer, es

decir el arrepentimiento implica un compromiso de cambio de las actitudes y/o entornos que provocaron algún tipo de violencia. Empero, es un proceso que no se da de la noche a la mañana, Etxeberria profundiza en el tema destacando que los procesos de arrepentimiento producen un sentimiento de dolor por la falta en que se incurrió; en este orden de ideas:

Para el que se arrepiente, esto último es algo autoexigido, más que heteroexigido —por las víctimas o las autoridades—. Así como la disposición a ofrecer perdón es supererogatoria, el arrepentimiento es obligado, aunque no medie la primera. y el auténtico, el que propiamente se inserta en las dinámicas de perdón, es el motivado por la contemplación moralmente interpeladora de la víctima a la que se dañó; no el despertado por todo lo negativo que el delito ha acarreado al que lo cometió, que es puramente estratégico. [19, p.66]

El perdón y el arrepentimiento juegan un papel fundamental en dicha comunidad. No obstante, en los resultados no fueron encontrados indicios de arrepentimiento en ninguno de los habitantes ni tampoco de parte de los vecinos aledaños.

Así mismo, el perdón tiene varias concepciones; desde lo jurídico, se plantea como la intervención del Estado que elimina la pena de una persona que cometió un delito; desde lo psicosocial se entiende como una construcción a nivel individual y colectivo, esto a partir de un proceso de confrontación de vivencias, sucesos y entornos en sí mismo. El perdón va más allá de un estado físico, es algo espiritual y de reflexión ante los hechos, aceptando lo ocurrido y devolviendo la dignidad de la persona sin necesidad de una reparación o intervención del Estado ante lo ocurrido. De acuerdo con Gandhi, el perdón no es un acto de sumisión sino un acto de valentía, “El débil nunca puede perdonar” [20].

El perdón en sí no es perder la memoria, al contrario, es recordar las vivencias sin resentimiento y con la garantía de la premisa de no repetición. Con lo anterior es necesario recordar que el perdonar no debe ser un hecho obligatorio dado que los afectados deben sentirlo y encontrar el momento adecuado. Según Etxeberria: “es una experiencia intersubjetiva que implica a víctima y victimario y que se realiza plenamente cuando se sintetiza en ella el perdón ofrecido por la primera con el perdón acogido desde el arrepentimiento sincero por el segundo” [19, p.62].

Actualmente en el asentamiento existe una constante estigmatización que obstaculiza tanto el arrepentimiento como el perdón entre los habitantes; esta situación marca aún más el individualismo entre ellos y hace que la convivencia sea débil en el sentido de la confianza.

No está en la junta, me trataron de ladrona, no valoran el trabajo que uno hace, buscaba recursos un ejemplo es el de los niños tuve que buscar 200 niños para que les dieran a los de acá, pero eso dijeron que yo buscaba eso para ganarme plata, que por cada niño no sé cuánto me daban. Una vez les hice algo a los ancianos y también fue lo mismo. (Taller de Imaginarios 10 octubre de 2017)

Según Bueno-Cipagauta [21] la reconciliación como construcción de la comunidad, entre vecinos, es un proceso social, no obligatorio; para aportar a la reconciliación es necesario reflexionar internamente sobre el daño causado, las emociones e incluso cómo encarar todo el proceso de violencia, para posteriormente dar paso al encuentro con la persona que causó el daño; este proceso requiere de garantías que procuren prevenir que se menosprecie la dignidad de alguna de las personas, lo cual obliga a un diálogo constante de reconstrucción de vínculos entre actores.

Tal construcción no debe ser racista ni excluyente en ninguna circunstancia. Ésta representa un nuevo consenso social de respeto a los derechos humanos reflejados en cambios políticos y fortaleciendo el entendimiento intercultural entre poblaciones, cuya convivencia se ha visto deteriorada, promoviendo así la comprensión mutua, el respeto y posibilidades de desarrollo.

La reconciliación se da desde diferentes perspectivas tanto culturales, religiosas, morales y actualmente políticas, La Unidad de atención para la víctima, en el contexto del posconflicto, propone dos enfoques de reconciliación:

Uno de abajo hacia arriba (bottom-up) y la de arriba hacia abajo (top-down). El primero busca restaurar las relaciones interpersonales o comunitarias, mientras que la segunda, consiste en la implementación de medidas desde el nivel nacional para lograr la reconciliación local. [22, p.3]

La reconciliación cumple una función compleja dado el grado de dificultad al cual se enfrenta; algunas de estas dificultades son: el hecho de reconocerse como víctima y los hechos de victimización, tener una memoria del conflicto ya sea individual o colectiva; la inseguridad y el aislamiento que persiste por ser víctima es constante.

Para hablar de reconciliación y construcción de paz se debe partir de entender los diferentes tipos de violencias como un conjunto de relaciones dinámicas, de lucha entre actores bajo lógicas de dominación, en la que los mismos buscan transformar la posición que tienen en el conflicto de manera que mantengan o fortalezcan el poder que tienen respecto de otros actores. En virtud de esto, en la dinámica de la violencia, todos los involucrados tienen un grado de responsabilidad en el daño o agresión al otro. Lo que implica que, para superar los hechos de violencia, es necesario analizar los acontecimientos en su complejidad manifestando la clasificación simple de los actores entre víctimas y victimarios.

En términos de resultados se tiene una limitante transcendental, dado que todas las partes deben reconocer responsabilidades en las situaciones violencia, el hecho de que todos se sientan víctimas, tanto habitantes como personas externas al asentamiento, nadie está dispuesto a adquirir responsabilidades relacionadas con la violencia cultural, evidenciada en el maltrato y la estigmatización. Adicionalmente, otro actor relevante es la alcaldía, la cual ha evadido su responsabilidad constante con las condiciones de pobreza en las que se encuentra el asentamiento, dado que este terreno es público y la alcaldía debe hacerse responsable de lo que ocurra en este predio y con la ciudadanía en general.

Adicionalmente, para lograr una reconciliación se debe tener en cuenta la memoria colectiva, con la intención de reconocer aquellos asuntos que los habitantes del asentamiento tienen en común, de manera que puedan vislumbrar posibilidades de trabajo conjunto, esto a partir de reconocer los errores de los diferentes actores, en un intento por no repetirlos y finalizar con una reconciliación que para este caso sería la conformación de una nueva junta que defienda la integridad y la estabilidad de los habitantes.

“Aquí tiene que hacerse una junta nueva y hacerse notar para que pongan cuidado allá” (TALLER 4, 25 Junio 2017)

Este reto, destaca que en el asentamiento no hay consolidación grupal sino un individualismo permanente que no permite interactuar con los demás; no se reconocen dentro del mismo asentamiento por el temor a que los desalojen y por este motivo, no hay sentido de pertenencia ni con la comunidad, ni por el territorio.

Otro reto para la construcción de paz en el asentamiento, es el relativo a la continua rotación de personas, pues en la actualidad no habitan todas las personas que iniciaron el proyecto de las huertas, de 15 familias solo quedan 5 actualmente, sino que han ido poblando personas nuevas, que llegaron apenas hace 5 o 3 años. Esta situación se convierte a su vez en el detonante del individualismo y el espíritu de sobrevivencia casi permanente entre los habitantes.

Los pobladores más antiguos mantienen un arraigo con el territorio, puesto que el proyecto de las huertas les generó identidad; actualmente estas 5 familias aún conservan sus cultivos, huertas y criaderos de gallinas para su sustento básico, no han querido vender el terreno de las huertas y sus casas siguen siendo las mismas desde que las construyeron. Entre tanto, las casas de los habitantes nuevos tienen una estructura de vivienda urbana, por lo cual carecen de espacio para las huertas, es decir no cuenta con la misma identidad que los primeros habitantes. Son muy pocas las personas que se atreven a mejorar su hogar, temiendo al desalojamiento; por ello son muy pocas las personas que se apropian del territorio, a partir de la construcción en ladrillo.

En lo relativo a expresiones de cultura de paz, los habitantes solo la asocian a evitar los problemas con los demás, por lo cual propenden por el aislamiento para no enfrentarse al otro. La perspectiva de cultura de paz encontrada en el asentamiento como forma de evitar los conflictos contrasta con el concepto de paz positiva definida por Galtung [9], el cual consiste en reconocer los conflictos y transformarlos, procurando intervenirlos de manera que no se conviertan en formas de violencia.

De esta forma, se evidenció que los habitantes del asentamiento, debido a la escasa solidaridad y a la desconfianza, evitan la gestión comunitaria y se inclinan por adoptar una actitud de indiferencia frente a los problemas colectivos, que son de su competencia directa, como los asociados a posibles amenazas a sus vidas y la satisfacción de necesidades básicas.

Sin embargo, es necesario resaltar que los conflictos a escala interpersonal entre individuos evidencia potencialidades para la construcción de paz, ya que es desde la resolución dialogada y no violenta de conflictos personales que es posible generar reflexión en torno a las formas de intervenir otros problemas a escalas mayores, los cuales requieren movilización y unión por parte del conjunto de los habitantes.

(...) yo tuve un problema con el vecino, bueno problema no, el compro ahí a una señora e hizo su casa, había un olor el fuma vicio, una vez llegue yo y no eso estaba penetrado y yo le golpee y abrió una muchacha y dijo no está el señor de la casa, gracias muy amable y salió la vecina y me dijo es que están fumando marihuana y me dije como que sí, apenas llegó el señor de una vez le dije hágame el favor no quiero traer autoridades sino entre nosotros arreglemos este problema- (Lino. 11 de junio de 2017)

CONCLUSIONES

Neiva es un municipio con una débil planeación a nivel de ordenamiento territorial, evidenciado esto en su proceso de crecimiento urbano, realizado principalmente a través de asentamientos informales, lo que demuestra que la construcción de la ciudad se ha dado en gran medida por parte de los pobladores y no del Estado, lo que se traduce en que este último pierda su rol preventivo frente a los posibles problemas de orden territorial y su función se encamine a la atención orientada a solucionar problemas originados por los vacíos que se van creando en temas de derechos, garantías y legalidad.

El asentamiento Peñón Redondo no está exento de estas dinámicas. En vista de que sus habitantes están en una constante lucha por un reconocimiento estatal que les posibilite menguar las condiciones de pobreza y marginalidad en la que se encuentran, la relación que han establecido con el Estado es conflictiva, en tanto el Estado busca legalidad y ellos el goce efectivo de sus derechos. La fuerte tensión entre la legalidad e ilegalidad por parte del Estado y la población del asentamiento han provocado que se configuren representaciones sociales negativas del mismo y sus habitantes ante la comunidad Neivana, ubicándolos como culpables de los diferentes males evidenciados en el entorno y desconociendo las razones de fondo que los han llevado a vivir en tales condiciones.

Los habitantes del asentamiento han vivido tres formas de violencia de manera combinada, antes y durante su estadía en el asentamiento. Tales como la violencia directa, evidenciada en sus condiciones de víctimas del conflicto armado; la violencia estructural, demostrada a partir de las condiciones de desigualdad y marginalidad, producto del incumplimiento del Estado como garante de derechos; y, por último, la violencia cultural, evidenciada en la estigmatización sufrida por sus habitantes, producto de una serie de imaginarios que hace que las personas ajenas al asentamiento los perciban como potenciales victimarios, lo que decanta en una visión de inseguridad generalizada frente a dicho lugar, construyendo relaciones sociales basadas en la desconfianza, el individualismo y el desinterés que repercute directamente hacia la familia y los vecinos.

Frente a todos estos tipos de violencia, igualmente se reconoce la existencia de acciones de resistencia no violenta temporales que obedecen a coyunturas específicas, pero que al final se quedan cortas debido a la poca organización barrial o comunitaria y al ser éstas canalizadas de manera individual y no colectivamente, como se espera sean las acciones de resistencia en un contexto como el del asentamiento. Si bien las acciones de resistencia ejercidas en el asentamiento han sido promovidas de manera conjunta entre los habitantes del mismo, dichos eventos no están orientados hacia la construcción de identidades colectivas sino, más bien, en actos de supervivencia o a la consecución de un fin, ambos a nivel individual.

Se han reconocido tres formas de resistencia no violentas, a saber: intervenciones no violentas, acciones de no cooperación y acciones para detener la violencia, las cuales les han permitido mediar con el Estado y sus lógicas violentas, como, por ejemplo, el desalojo. Destacan dentro de los mecanismos de intervención de la violencia utilizados, el quedarse en el asentamiento a pesar de la incertidumbre, el mejoramiento de sus condiciones materiales como la vivienda y la no-cooperación con el Estado cuando éste busca desalojarlos por estar en un terreno público.

La no cooperación suele ser efectiva para detener la violencia porque tiene efectos inmediatos y da avisos de cambio que se deben generar a nivel estructural, dando cuenta de las ausencias del Estado como garante de derechos. Por otro lado, entre los vecinos hay una actitud tendiente a la no-cooperación cuando se presentan conflictos interpersonales, pero que, a su vez, esta se puede traducir en indiferencia y desconfianza. Por lo que se tendría que trabajar para crear identidad en torno a los mecanismos que se han utilizado para solucionar problemas. Si bien las acciones de resistencia son espontáneas y carecen de planeación, sí se pueden potenciar mediante el reconocimiento del tipo de acción de resistencia que se emplea, la organización en torno a ésta, la creación de medios y espacios para su desarrollo, de manera que generen mayor impacto para lograr construir las ansiadas identidades colectivas que aglutinen a los habitantes en torno a bien común.

Por otro lado, se evidencia la débil organización social en el asentamiento, puesto que la mayor parte de los problemas son asuntos derivados del resquebrajamiento de los lazos sociales, la desigualdad, el individualismo y la falta de solidaridad. Estos resultados se ven reflejados en la fragmentación de las memorias de los habitantes entre los primeros y los nuevos pobladores, por lo que se dificulta la identificación de memorias compartidas que posibiliten la organización comunitaria, por tanto, el primer reto se encuentra en la construcción de éstas memorias de manera que les permitan pensarse como sociedad, pensarse como colectivo, tejer lazos de solidaridad e identificar sucesos colectivos que se hicieron en el pasado que se puedan replicar en la actualidad para mejorar sus condiciones de vida.

Asimismo, la consolidación de una cultura de paz dentro del asentamiento Peñón Redondo se dificulta cuando se revisan las condiciones de marginalidad, el bajo nivel de oportunidades y el poco goce efectivo de los derechos fundamentales de sus habitan-

tes, sin embargo, se destaca que por medio de la cultura y la educación, éstos pueden orientar esfuerzos a construir procesos de crítica, formación y organización que les permitan empezar a transformar los conflictos de manera no violenta. Estas posibilidades a su vez se constituyen en retos, pues como ya se mencionó, se develan bajos niveles de organización y de solidaridad entre sus habitantes, pero que, en la medida en que reconozcan los esfuerzos realizados colectivamente, por medio de la memoria compartida, y decidan emprender un camino hacia la reconciliación, es factible hablar de una cultura de paz en el asentamiento.

AGRADECIMIENTOS

A los integrantes del semillero CONSURPAZ-2016 por su disposición e inquietud para el aprendizaje y el aporte a la transformación social.

REFERENCIAS

- El tiempo. [Internet] Se dispararon las invasiones en las comunas de Neiva. [Citado Oct 2017] Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/invasiones-en-las-comunas-de-neiva-140206>.
- Ghiso, A. Investigación dialógica, resistencia al pensamiento único. Maestros y maestras gestores de nuevos caminos. Educación, conocimiento y poder; 2009. p. 12-27.
- Galeano, ME. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. 1era Ed. Fondo Editorial Universidad EAFIT: Medellín; 2004.
- Strauss, A. y Corbin, J. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 2002.
- Dowse, R. y J. Hughes. Political Sociology, Wiley, Chichester; 1972.
- Galtung, J. Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Colección Red Gernika; 1998.
- Hueso García, V. Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. [Chapter] Cuadernos de estrategia; 2000. p. 125-159.
- Castaño, S y Barrera, D. La construcción de paz como posibilidad de profundización de la democracia. En: Ponencia presentada en el 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Montevideo: ALACIP; 2017.
- Galtung J. Twenty-Five Years of Peace Research: Ten Challenges and some Responses. Journal of Peace Research. 1985; 22 (2).
- Lederach, John Paul. Preparing For Peace: Conflict Transformation Across Cultures. New York: Syracuse University Press; 1995.
- Perkins, A. Resistencia civil y construcción de la paz, la experiencia de Palestina. Revista Internacional De Pensamiento Político. 2011; I (5).
- Ríos Martín, J. C. El valor de la palabra. Experiencia de encuentros restaurativos entre víctimas y exmiembros de ETA. En: Bernuz, M. J. y García, A. (Eds). Después de la violencia: memoria y justicia. Colombia: Siglo del hombre editors; 2015.
- Piñeyroa, C. Epílogo. En: Bernuz, M. J. y García, A. (Eds). Después de la violencia: memoria y justicia. Colombia: Siglo del hombre editores; 2015.

- Blair, E. Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. *Universitas Humanística*. 2011;72(72): 63-87.
- Halbwachs, M. *La memoria colectiva*. Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza; 1925.
- Sánchez, G. Los victimarios ante los estrados judiciales. Notas de presentación del libro: Payen, L. *Testimonios perturbadores: ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de Estado*. *Anal. Político*. 2010; 23 (68): 129-133.
- Blair Trujillo, E. Memorias de violencia, espacio, tiempo y narración. *Controversia*. 2005;(185): 10-19.
- Da Silva Catela, L. Pasados en conflicto. De Memorias dominantes, subterráneas y denegadas. En: Conferencia presentada en la Universidad de Antioquia, en el marco de conmemoración de los 10 años del grupo Cultura, Violencia y Territorio. Medellín: Debates; 2010;(57): 2-9
- Etxeberria Mauleon, X. Después de la violencia: Memoria y justicia. Capítulo: El lugar del perdón en la justicia en contextos de transición política. Siglo del Hombre Editores S.A; 2015
- Gandhi, Mohandas K. *Satyagraha in South Africa*. Ahmedabad: Navajivan Publishing House; 1928
- Bueno Cipagauta, MA. La reconciliación como un proceso sociopolítico. Aproximaciones teóricas. *Revista Reflexión Política*. 2006; 8 (15): 64-77
- Unidad Para las Víctimas. Procedimiento garantías de no repetición para reparación colectiva. [Internet] 30 de junio de 2016 Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/21-procedimiento-garantias-de-no-repeticion-para-reparacion-colectiva-v2.pdf>